



Fernando Dávila, decano del Colegio de Abogados. | GALONGAR

LA ERA DE LA DIGITALIZACIÓN

EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA HA SUPERADO EL RETO QUE HA SUPUESTO LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE DOCUMENTOS

EÑE

EN CONSTANTE crecimiento, el Ilustre Colegio de Abogados sigue aumentando año tras año el número de colegiados. En estos momentos, conforman esta institución 1.537 profesionales de Salamanca

Una institución que presta numerosos servicios, algunos de ellos que se han incorporado en el último año como el Servicio de Atención al Refugiado, que incluye asistencia jurídica o la creación de la Comisión Coordinadora de la Discapacidad, para organizar distintas actividades, ofrecer formación y asesoramiento especializado en materia jurídica incluso a los propios colegiados.

Además de éstos, se encuentra el servicio de Orientación Jurídica del Colegio que el año pasado atendió 2.800 consultas. Por su parte, el Servicio de Asistencia a las Víctimas de Violencia tuvo 209 asistencias. En todos estos ca-

sos, esta atención se prestó de manera gratuita desde la resolución del convenio por parte de la Junta de Castilla y León.

Por su parte, en el Turno de Oficio las asistencias penales bajaron de 2.563 a 2.314 en 2015. También bajaron las solicitudes de justicia gratuita de 5.876 a 5.437, mientras que el número de asuntos atendidos subió de 5.817 a 6.436, lo que da una media de casi una treintena de asuntos diarios atendidos, un cifra alta que supone una importante labor de coordinación y trabajo para el Colegio y los profesionales que se ocupan de este servicio. En concreto son 290 letrados destinados a derecho civil y otros 250 a penal.

Una institución que a lo largo de 2015 se ha enfrentado a un gran reto con el objetivo de facilitar a todos sus colegiados la adaptación a todas las novedades legislativas, como Lexnet, la

plataforma que desde el uno de enero utilizan los abogados de forma obligatoria para la presentación de escritos y documentos y la realización de actos de comunicación procesal. Un avance que permitirá a los abogados ser más eficaces en su trabajo diario pero que en su inicio ha supuesto todo un reto para la profesión. De hecho, el Colegio de Abogados ha formado a todos sus colegiados en este nuevo sistema y ha contratado personal especializado para que los profesionales salmantinos no tengan ningún problema en su aplicación.

Por su parte, destaca la constante y continua formación que ofrece el Colegio, con cursos especializados todos los meses y jornadas técnicas con temática de actualidad. Por otra parte, desde la Fundación Torre del Clavero se sigue desarrollando una intensa actividad, como el Ciclo de Cine Jurídico, y este año, actividades relacionadas

con la Declaración de los Derechos Humanos, los Derechos del Niño y próximamente los Derechos de los Discapacitados. Además se ha desarrollado una jornada sobre el Testamento Vital abierta a toda la sociedad salmantina y también se trabajarán en temas de violencia. Una actividad muy prolífica para la que el decano del Colegio, Fernando Dávila, pide la participación de los profesionales salmantinos para que se integren en la vida y la actividad social de la institución.



LOS DATOS

Nombre: Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca.

Dirección y teléfono: Calle Consuelo, 21, 37001 Salamanca. 923 26 85 66

Web: www.icasal.com